



CONTRALORÍA MUNICIPAL

Gobierno Municipal de Durango

Gobierno Municipal DURANGO

CONTRALORÍA MUNICIPAL
OFICIO No.: CM.IV.1183/18
ASUNTO: Informe Final

ING. ALFREDO SANTIESTEBAN ESCALANTE
DIRECTOR MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE
PRESENTE.-

Con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 96 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Durango, 85 del Bando de Policía y Gobierno de Durango y 77 del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Durango y como es de su conocimiento la Contraloría Municipal en el ámbito de sus facultades está el vigilar el manejo eficiente, honesto y transparente en el ejercicio de los recursos públicos con los que operan las dependencias y organismos de la Administración Pública Municipal, realizar en forma programada, auditorías de cumplimiento, inspecciones, verificaciones y evaluaciones, verificar que los procesos y sistemas administrativos de las dependencias y organismos de la Administración Pública Municipal, cuenten con controles preventivos, detectivos y correctivos con la finalidad de que las funciones se realicen con eficiencia, así como las demás disposiciones aplicables.

Con Oficio No. CM.IV.1078/18 de fecha 13 de Julio de 2018, notificado el día 18 de Julio de 2018, se dieron a conocer 1 (una) observación derivadas de la revisión practicada a la dirección en general mediante la orden de revisión No. CM.IV.1046/18.

En virtud de lo anterior, los días 17 de Agosto del 2018, mediante el Oficio No. DMDR2018.2019/330/2018, se entregaron a esta Contraloría la documentación que señala como solventación de las observaciones y requerimientos emitidos mediante informe a la Dirección a su cargo.

Esta Contraloría ha finalizado los procedimientos de revisión y se le da a conocer en el informe final anexo al presente, la situación que guarda las observaciones y requerimientos, siendo un total de 2 (dos) hojas.

TOTAL DE OBSERVACIONES	1
Solventadas	1
No Solventadas	0

Sin otro particular por el momento quedo a sus órdenes para cualquier aclaración relacionada con el contenido del presente.

ATENTAMENTE
VICTORIA DE DURANGO, DGO., A 22 DE AGOSTO DEL 2018

C. P. y M. A. MARÍA DEL ROCÍO MARRUFO ORTIZ
CONTRALORA MUNICIPAL



DIRECCIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL

06 SEP 2018

1A:AT

c.c.p.- Archivo
MRMO/BMC/BLRL/caps

Calle Bruno Martínez #340 Zona Norte
C.P. 34000 Durango Dgo

01 (618) 137 8250

RECIBIDO
DURANGO, DGO.